

NOMINA DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAL AGRICOLA LA VICTORIA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

INAVITCSA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990557993001

Número del
Expediente

1 9 4 8 8

AÑO

8 1

CAPITAL NACIONAL S/. 53,000.000

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 53,000.000

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA													Acciones Nominativas (Valor Nominal)			
No.	Apellidos y nombres completos			Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	Pais de Residencia	CL	No. Accs.	ORDINARIAS	PREFERIDAS	TOTAL (a b)		
											No. Accs.	Total (a)	Total (b)	TOTAL		
1	ING. CARLOS MANZUR P.			0903174019	ECUAT				ECUADOR			17'760		17'760.000		
2	LCDO. CARLOS MANZUR S.			0908918337	"				"			13'250		13'250.000		
3	ING. EDGAR SANDOVAL B.			0902090794	"				"			9'270		9'270.000		
4	SR. MANUEL SANDOVAL S.			0902745991	"				"			50		50.000		
5	GEMINA			0990622256001	"				"			12'670		12'670.000		
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
SUMAN															53'000.000	

Certifico que la información es correcta

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones

readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

LUGAR Y FECHA

GUAYAQUIL, ABRIL 9/1992

El REPRESENTANTE LEGAL